



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1324/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA AMACOR S.A

05 de diciembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/0709/2023, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de la Resolución que autorice el, pago a la empresa Amacor S.A.

La nota de la empresa Amacor S.A, de fecha 05/12/2023 en la que solicita el pago de la factura N° 001-003-0000155, conforme a la entrega de los bienes proveídos a esta institución.

El Memorando FP-DEC/069/2023, de la Decana, Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, de la Facultad Politécnica UNA en el que informa que la empresa Amacor S.A., entregó la provisión de los bienes solicitados en tiempo y forma, detallados en la factura N° 001-003-0000155.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"; el Decreto Reglamentario N° 8759/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de guaraníes tres millones cien mil (G. 3.100.000) IVA incluido, a la empresa Amacor S.A., según factura N° 001-003- 0000155, e imputar el pago al Objeto de Gasto 541- Adquisiciones de muebles y enseres.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

